1 de Marzo de 2006 Universidad de Granada Granada Hoy

Granada Hoy

Buscador

Granada Hoy | Internet



Actualización | sábado, 11 de marzo de 2006, 06:05

Portada En Portada Opinión Ciudad Provincia Deportes Toros Cultura Espectáculos Andalucía Nacional Internacional Economía Sociedad



universidad

Las becas de investigación retrasan el primer contrato hasta los 37 años

La asociación de becarios en formación de la Universidad de Granada denuncia la existencia de alumnos que realizan su tesis en áreas de conocimiento que implican cierto riesgo sin ningún tipo de amparo legal



Cursos

Masters

Suscripción Hemeroteca

Contactar

Publicidad

Canal motor Páginas

Tienda

Amarillas

Callejero

Quiénes somos

Páginas Blancas

Motor

Internet

AGENDA

Misas y cultos Tiempo Programación



esther falcón AL FRENTE. El presidente de la

ANA GONZÁLEZ @ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. Los becarios de investigación de la Universidad de Granada consiguen su primer contrato laboral con una media de 37 años. La inestabilidad laboral que padece este colectivo formado por unas 400 personas en la Universidad de Granada – obliga a los jóvenes a ir solicitando becas y proyectos de investigación por espacio de cuatro años, de forma que están en prácticas permanentemente, aun después de conseguir doctorarse.

Amor y Amistad 💖 Asociación de Investigadores en Formación (ASI), Francisco José Muñoz, con dos compañeras

"Nos pasamos más tiempo rellenando papeles y realizando trámites burocráticos que en el laboratorio", explica el presidente de la Asociación de Investigadores en Formación de Granada (ASI), Francisco José Muñoz, quien lamenta que los mejores científicos de las distintas áreas de conocimiento sigan estando en prácticas.

Para salir de esta precariedad la asociación de investigadores en formación de Granada exige una planificación científica que permita a los jóvenes estabilizar y dignificar su situación económica y laboral y que les facilite un lugar de trabajo digno del que muchos carecen actualmente. Y es que, aunque el nuevo estatuto del personal de administración y en formación contempla algunas mejoras laborales (durante el primer y segundo año de beca los jóvenes dispondrían de Seguridad Social y a los dos siguientes se les haría un contrato), sigue habiendo carencias notables para este sector ya que continúa prevaleciendo la discontinuidad en los contratos.

Esta precaria situación tiene otra dramática vertiente en aquellos investigadores llamados "sin papeles". Se trata de jóvenes que quieren hacer su tesis y no consiguen financiación del Gobierno, de la Junta ni de la propia Universidad, así que realizan el trabajo por su cuenta, bajo la tutela y el consentimiento de algún investigador de la Universidad pero sin ningún tipo de cobertura legal.

"Aunque el título y el trabajo son igual de válidos en estos casos, llegan a darse situaciones con cierto grado de peligrosidad, especialmente cuando se trabaja con microorganismos o productos tóxicos principalmente en las facultades de Medicina o Ciencias", reconoce el presidente de la asociación.

Para la vocal de relaciones institucionales de la asociación, Elena Corera existen varias incongruencias en los propios centros universitarios. "La Universidad es el mayor centro de investigación pero siempre contrata docentes y a los investigadores nos dan asignaturas que no se corresponden con nuestra especialización", se queja. La vocal de la asociación exige también mayor inversión de la Universidad en la investigación ya que la institución se queda con una parte de los beneficios que generan los grupos de investigación "pero que no revierten sobre nosotros".

Para Corera sería deseable que existiera un mayor abanico de posibilidades y salidas para los investigadores ya que muchas de las convocatorias "no son más que parches" que no permiten que los jóvenes desarrollen plenamente una carrera científica. En este sentido opina que la creación de empresas de transferencia tecnológica puede ser una buena salida. "Hay modelos de investigación capaces de crear negocio y esta posibilidad también hay que verla como una salida natural", comenta Elena Corera, quien asegura no entender por qué se cualifica a los jóvenes al máximo nivel para que luego se los lleven otros países ya que las condiciones laborales en España les obligan a marcharse al extranjero.

11 de Marzo de 2006	Universidad de Granada	Granada Hoy	
Diario de Cádiz Europa Sur El Día Sitios recomendados por Granada Ho	de Córdoba Diario de Jerez Huelva Información Y	n Diario de Sevilla Granada Hoy	Málaga Hoy
Oferta formativa Formación a distanc	cia Cursos en Madrid Viajesmapfre.com		
© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L. Avda. de la Constitución, 42. Granada Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511			Powered by CHOSS MEDIA